

ACTA: 060

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 60
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.
2021 - 2024.**

EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Doce horas con Quince minutos (12:15) del día Veinte (20) de Junio del año Dos Mil Veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Síndico de Hacienda y Segunda Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Sesenta (60) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de Junio del año Dos Mil Veintitrés (2023), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Declaración de instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Análisis y Aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo del Ejercicio Fiscal 2023.
- VI. Análisis y Aprobación de la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción de proyecto y la inversión autorizada del Proyecto aprobado para su ejecución en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Ocho (58) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Mayo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- VII. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Abril 2023 (Segundo Complemento) y Mayo 2023.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento.

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	PRESENTE

SEGUNDO. - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CUATRO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes todos los integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal**; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores; el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del orden del día, por lo que procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, solicitando de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota.

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que el siguiente punto de acuerdo corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo anterior de fecha Cinco (05) de Junio del año Dos Mil Veintitrés (2023), le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, solicito la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que le instruyo para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la dispensa de la lectura, del acta anterior correspondiente a la Sesión de Cabildo con Carácter Ordinaria celebrado el Cinco (05) de Junio del año Dos Mil Veintitrés (2023), por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores Integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando con el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, este punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que la dispensa de la lectura del acta anterior ha sido desahogada,

le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo del Ejercicio Fiscal 2023. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, conforme a lo que establece el Artículo 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación el Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo del Ejercicio Fiscal 2023, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.



H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
INGRESOS POR CONCEPTOS
INFORME CONCENTRADO DE INGRESOS DEL 01/05/2023 AL 31/05/2023

Concepto	Importe
IMPUESTOS	
411202 IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE RUSTICO	978,488.29
411202 IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE URBANO	77,585.52
411202 IMPUESTO PREDIAL REZAGADO RUSTICO	29,897.90
411202 IMPUESTO PREDIAL REZAGADO URBANO	53,141.78
411301 URBANO-TRASLADO DE DOMINIO 2023	19,347.48
411304 RUSTICO-TRASLADO DE DOMINIO 2023	50,527.78
411701 RECARGOS IMPUESTO PREDIAL REZAGADO RUSTICO	132,366.47
411701 RECARGOS IMPUESTO PREDIAL REZAGADO URBANO	8,168.07
411705 ACTUALIZACION IMPUESTO PREDIAL REZAGADO RUSTICO	2,851.85
411705 ACTUALIZACION IMPUESTO PREDIAL REZAGADO URBANO	2,900.36
411706 REDONDEO COBRO DE PREDIAL RUSTICO	2,281.15
411706 REDONDEO COBRO DE PREDIAL URBANO	7.41
	4.68
DERECHOS	
414101 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO, O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	710,052.11
41414301 POR LA RECEPCION DE LA CEDULA DE OPERACION ANUAL (ANUENCIA AMBIENTAL) Y/O CONSTANCIA	10,752.00
41414302 PERMISO DE CONSTRUCCION DE BARRA, RELLENOS Y/O EXCAVACIONES POR CADA METRO LINEAL DE BARRA	25,974.00
41414303 SUBDIVISIONES, POR METRO CUADRAO DEL ATEA ENAJENABLE	11,792.77
41414304 DE LOS TERRENOS A PERPETUIDAD EN LOS CEMENTERIOS POR CADA LOTE DE DOS METROS DE LONGITUD POR UNO DE ANCHO, EN LOS DEMAS CEMENTERIOS MUNICIPALES	7,112.88
41414305 POR ARRIMO DE CAÑO O ENTRONQUE EN CALLES PAVIMENTADAS O ASFALTADAS	23,702.84
41414307 ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA	12,418.80
41414307 BUSQUEDA DE CUALQUIER DOCUMENTO EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES	9,299.20
41414307 CERTIFICACION DE MATRIMONIO EN REGISTRO CIVIL EN HORAS HABILES	1,659.81
41414307 CERTIFICACION DE ACTA DE DIVORCIO	131,646.00
41414307 CERTIFICACION DE ACTAS DE DEFUNCION, SUPERVIVENCIA, MATRIMONIO, NEGATIVA DE NACIMIENTO	1,869.88
41414307 CERTIFICACION DE ACTAS DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS	11,618.88
41414307 CERTIFICACION DE ALINEAMIENTO Y NO. OFICIAL	3,112.20
41414307 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE BASURA O DESechos SOLIDOS	18,569.46
41414309 PARA LA COLOCACION DE TODA CLASE DE ANUNCIO Y CARTELES O CUALQUIER TIPO DE PUBLICIDAD	1,556.10
414318 CONSTANCIA DE FUSION DE PREDIO 2023	19,945.05
414320 APROBACION DE PLANOS DE CONSTRUCCION 2023	6,743.10
414322 ACTA DE DEFUNCION CERTIFICADA	4,449.00
414322 ACTA DE MATRIMONIO CERTIFICADA	12,480.00
414322 CONSTANCIA DIVERSAS EXPEDIDAS POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 2023	3,423.42
LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ PRESIDENTA MUNICIPAL	16,582.45
	27,152.54
	13,278.72
	13,901.15
	1,036.70


LCP. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPALES



H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

INGRESOS POR CONCEPTOS
INFORME CONCENTRADO DE INGRESOS DEL 01/05/2023 AL 31/05/2023

Concepto	Importe
414322 POR ACTOS DE RECONOCIMIENTO, DE SUPERVIVENCIA, EMANCIPACIÓN	207.48
414924 SERVICIO DE SANITARIOS PUBLICOS EN EL MERCADO	4,592.00
41440130 CONSTANCIA DE EDUCACION VIAL	22,000.00
41444401 ANUENCIA Y/O CONSTANCIA DE PROTECCION CIVIL	43,052.10
41444401 CERTIFICADO DE VALOR CATASTRAL 2023	48,890.48
41444401 CERTIFICADOS DE FUNCIONAMIENTO (MEJORA REGULATORIA)	1,037.40
41444401 CERTIFICADOS DE FUNCIONAMIENTO (DECUR)	58,620.80
41444401 CUOTAS POR TALLERES IMPARTIDOS DIF	3,100.00
41444401 CUOTAS POR TALLERES IMPARTIDOS DIF	940.00
41444401 DERECHO DE ANDEN (CENTRAL CAMIONERA)	2,142.00
41444401 DICTAMEN TECNICO DE MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL	6,224.40
41444401 EXPEDICION DE CONSTANCIA POR LA DIRECCION DE FINANZAS	416.00
41444401 INSCRIPCION AL PADRON DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO 2023	18,400.00
41444401 INSPECCION Y VERIFICACION DE PROTECCION CIVIL	70,747.60
41444401 PAGO BASES POR LICITACIONES DIVERSAS	5,250.00
41444401 PERMISO PARA CARGA, DESCARGA Y VIALIDAD	2,496.00
41444401 REVALIDACION Y MANIFESTACION DE FIERRO	11,000.00
41444401 SERVICIOS QUE PRESTA EL DIF (U.B.R.)	2,496.00
41444401 USO DE LA VIA PUBLICA DE LOS PUESTOS SEMIFLUS	18,250.00
41444401 USO DE LA VIA PUBLICA POR COMERCIANTES AMBULANTES	7,948.00
	250.00
PRODUCTOS	
415102 PRODUCTOS FINANCIEROS P.F. Y R.P.	94,651.54
	94,651.54
APROVECHAMIENTOS	
416101 MULTAS DE TRANSITO MUNICIPAL	295,158.55
416101 MULTAS DERIVADAS DE LA APLICACION DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO	178,984.00
416102 MULTAS DERIVADAS DE OBRAS PUBLICAS 2023	61,150.00
416106 APROVECHAMIENTOS DE ECONOMIAS E INTERESES DE EJERCICIOS ANTERIORES	16,456.94
416109 ARRENDAMIENTO DE LOCALES EN LA CENTRAL CAMIONERA	26,694.61
416109 OTROS INGRESOS ADICIONALES	672.00
416109 RECUPERACION POR FERIA MUNICIPAL 2023	4,200.00
416109 SERVICIOS DE SANITARIOS PUBLICOS EN LA CENTRAL CAMIONERA	5,000.00
	2,001.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
428203 PRODUCTOS FINANCIEROS DE FONDO III	4,690.70
428203 PRODUCTOS FINANCIEROS DE FONDO IV	4,093.71
	596.95
Total Recaudado	1,483,051.13

LIC. NURIS LOPEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LCP. EDER IZQUIERDO HERNANDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

Fecha: 05-Jun-2023

Ejercicio : 2023

Pág. 2 de 2

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo del Ejercicio Fiscal 2023; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo del Ejercicio Fiscal 2023; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción de proyecto y la inversión autorizada del Proyecto aprobado para su ejecución en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Ocho (58) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Mayo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción de proyecto y la inversión autorizada del Proyecto aprobado para su ejecución en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Ocho (58) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Mayo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

Proyecto de Fe de Errata

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción dice	Localidad dice	Meta	Inversión	Inversión Debe decir
1.00	10117	Rehabilitación de Cancha Pública en la Unidad Deportiva, Ciudad Jalpa de Méndez	Cd. Jalpa de Méndez	1,184.00 M2	\$ 2,086,147.05	\$ 1,462,469.07
2.00	10120	Rehabilitación de Centro Cultural Casa de la Cultura de la Cabecera Municipal.	Cd. Jalpa de Méndez	849.99 M2	\$ 4,990,573.01	\$ 3,500,171.09

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción de proyecto y la inversión autorizada del Proyecto aprobado para su ejecución en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Ocho (58) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

(31) de Mayo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota.

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción de proyecto y la inversión autorizada del Proyecto aprobado para su ejecución en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Ocho (58) en carácter Extraordinaria de fecha Treinta y Uno (31) de Mayo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Abril 2023 (Segundo Complemento) y Mayo 2023. Le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, se somete al análisis y aprobación las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Abril 2023 (Segundo Complemento) y Mayo 2023; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra.

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE ABRIL 2023 (SEGUNDO COMPLEMENTO)

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 80.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCIÓN III. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PROGRAMAS ESPECÍFICOS; Y FRACCIÓN IX. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMÚN ACUERDO CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PBR ES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANIZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANIZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGROS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORÍA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE ISR, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-ISR-PN-004, POR UN MONTO DE \$1,087,870.63 (UN MILLÓN OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 63/100 M.N.).

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0120	FERIA ESTATAL *ISR*	100,514.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	PROGRAMA NORMAL	C0120	FERIA ESTATAL *ISR*	339,275.06	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	C0120	FERIA ESTATAL *ISR*	74,446.17	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0120	FERIA ESTATAL *ISR*	92,235.08	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y OTROS MATERIALES	PROGRAMA NORMAL	C0120	FERIA ESTATAL *ISR*	121,897.44	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
24901	ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	C0120	FERIA ESTATAL *ISR*	64,326.36	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
29101	HERRAMIENTAS MENORES	PROGRAMA NORMAL	C0120	FERIA ESTATAL *ISR*	7,826.52	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
29901	ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	PROGRAMA NORMAL	C0120	FERIA ESTATAL *ISR*	4,350.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0120	FERIA ESTATAL *ISR*	0.00	283,000.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	PROGRAMA NORMAL	C0122	PAGO DE OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES *ISR*	0.00	804,870.63	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0120	FERIA ESTATAL *ISR*	283,000.00	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-ISR-PN-004 ISR					1,087,870.63	1,087,870.63		

2.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN PROGRAMARIA NORMAL, POR CIERRE DEL PROYECTO C0070.- FESTIVAL DE LA JÍCARA, POZOL Y DULCE, CON UN IMPORTE DE \$13,302.40 (TRECE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 40/100 M.N.) OFICIO NO. TICP-JM-IG-PN-004

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0070	FESTIVAL DE LA JICARA, POZOL Y DULCE	0.00	13,302.40	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
79902	EROGACIONES PARA CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	13,302.40	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-IG-PN-004 INGRESOS DE GESTION					13,302.40	13,302.40		

3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-011-B, POR UN MONTO DE \$27,889.04 (VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	27,889.04	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	27,889.04	0.00	JALPA MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-011-B PARTICIPACIONES					27,889.04	27,889.04		

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

**DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE MAYO 2023**

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 80.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCIÓN III. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PROGRAMAS ESPECÍFICOS; Y FRACCIÓN IX. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMÚN ACUERDO CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PBR ES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCTIVAS QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS; METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGIROS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORÍA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN, POR CANCELACIÓN DE PROYECTOS OFICIO NO. TICP-JM-HG-PN-005, POR UN IMPORTE DE \$1,212,540.78 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 78/100 M.N.), COMO SE MUESTRA EN LA TABLA SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0073	MEJORA REGULATORIA	0.00	5,731.42	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0073	MEJORA REGULATORIA	0.00	13,190.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0072	FORO EMPRESARIAL	0.00	61,740.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	C0073	MEJORA REGULATORIA	0.00	6,210.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	C0072	FORO EMPRESARIAL	0.00	8,749.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	PROGRAMA NORMAL	C0073	MEJORA REGULATORIA	0.00	8,056.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	C0072	FORO EMPRESARIAL	0.00	66,675.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32903	OTROS ARRENDAMIENTOS	PROGRAMA NORMAL	C0072	FORO EMPRESARIAL	0.00	45,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
33104	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0091	ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIVERSAS COLONIAS (TITULACIÓN)	0.00	120,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0096	PROYECTO DE CAPACITACION DE OFICIOS NO COMUNES PARA MUJERES VULNERABLES	0.00	292,189.36	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0069	FESTIVAL DEL TAMAL	0.00	200,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0085	FESTIVAL DE LA FUNDACION DE JALPA DE MENDEZ	0.00	200,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0084	CELEBRACION DE FERIAS COMUNITARIAS	0.00	60,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38401	EXPOSICIONES	PROGRAMA NORMAL	C0084	CELEBRACION DE FERIAS COMUNITARIAS	0.00	125,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	1,212,540.78	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-HG-PN-005 INGRESOS DE GESTIÓN 1,212,540.78								

2.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIV, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TJM-FIV-PN-009, POR UN MONTO DE \$644,327.39 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 39/100 M.N.).

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	355,797.48	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	0.00	288,529.91	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	208,292.50	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0011	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA FIV	436,034.89	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TJM-FIV-PN-009 RAMO 33 FIV 644,327.39								

3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-IG-PN-009, POR UN MONTO DE \$1,810,336.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0106	DIA DE LA MADRE	59,740.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
22102	PRODUCTOS LIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	PROGRAMA NORMAL	C0105	DIA DEL NIÑO	0.00	20,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0101	MANTENIMIENTO CAMIONES RECOLECTORES	0.00	400,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	C0102	TALLERES Y CAMPAÑAS EDUCACION AMBIENTAL	270.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	C0106	DIA DE LA MADRE	114,920.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
33401	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	PROGRAMA NORMAL	C0090	GASTOS DE LA OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	169,616.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
36201	DIFUSION DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	PROGRAMA NORMAL	C0102	TALLERES Y CAMPAÑAS EDUCACION AMBIENTAL	0.00	270.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0105	DIA DEL NIÑO	0.00	200,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0088	DIA DEL MAESTRO	200,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0077	CONCURSOS LECTURA, AJEDREZ, DIBUJO Y POESIA, MUESTRA PERIODICOS	0.00	20,550.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0077	CONCURSOS LECTURA, AJEDREZ, DIBUJO Y POESIA, MUESTRA PERIODICOS	120,550.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0088	DIA DEL MAESTRO	340,699.18	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0092	APOYO PARA MEJORAR LA ECONOMIA FAMILIAR (TRICICLOS, TANQUES DE GAS, VENTILADORES, MOLINOS ELECTRICOS)	0.00	227,300.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0094	APOYO ASISTENCIAL ALIMENTARIO CON DESPENSAS A LAS FAMILIAS DE DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	0.00	187,500.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0105	DIA DEL NIÑO	0.00	80,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0106	DIA DE LA MADRE	0.00	505,100.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	974,156.82	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

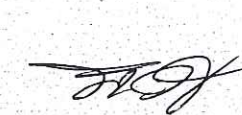
TOTAL ADECUACION: TI-JM-IG-PN-009 INGRESOS DE GESTIÓN 1,810,336.00
 4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-PAR-PN-012, POR UN MONTO DE \$962,901.80 (NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS UN PESOS 80/100 M.N.)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE LA OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	0.00	1,202.14	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0034	GASTOS DE LA OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	45,687.15	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0034	GASTOS DE LA OPERACION DE	69,529.11	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

14106	APORTACIONES AL ISSET	PROGRAMA NORMAL	C0034	OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	23,841.96	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	0.00	23,807.46	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0003	OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	12,046.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE LA COORDINACION DE DELEGADOS.	0.00	1,392.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	PROGRAMA NORMAL	C0010	OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	63,013.42	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	565.43	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0002	OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	3,642.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	0.00	1,447.76	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0012	GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO.	100,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	144,070.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0038	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	410,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0038	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	0.00	72,630.33	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	1,447.76	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	63,013.42	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	2,567.55	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000

(Handwritten signatures and initials)

26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0008	GASTOS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	310,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE LA DIRECCION DE LA EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	0.00	13,261.97	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	32,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE LA OPERACION PRESIDENCIA MUNICIPAL	70,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	0.00	2,567.55	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	PROGRAMA NORMAL	C0003	GASTOS DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	0.00	32,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	PROGRAMA NORMAL	C0038	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	2,082.81	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29101	HERRAMIENTAS MENORES	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	144,070.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0009	GASTOS DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION (DECUR).	13,261.97	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	C0038	GASTO DE OPERACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS.	547.52	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0036	PAGO ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS Y ALUMBRADO PUB.	0.00	40,122.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
31801	SERVICIO POSTAL	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE LA OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	419.37	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE LA OPERACION PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	5,800.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE LA OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	4,144.86	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	PROGRAMA NORMAL	C0028	GASTOS DE LA OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	25,009.60	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
33104	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0031	CONVENIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL	12,045.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE LA OPERACION PRESIDENCIA MUNICIPAL	5,800.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
35901	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS							
	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	41,760.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
37201	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION	PROGRAMA NORMAL	C0005	GASTOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	0.00	419.37	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	0.00	3,480.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
37504	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO FUNCIONES OFICIALES	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	16,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	565.43	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0025	GASTOS DE LA COORDINACION DE DELEGADOS.	1,392.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	3,480.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	7,787.26	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	PROGRAMA NORMAL	C0010	GASTOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	0.00	41,760.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	0.00	16,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
99102	DEVOLUCION DE INGRESOS PERCIBIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	PROGRAMA NORMAL	C0160	DEVOLUCION DE INGRESOS PERCIBIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	40,122.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-PAR-PN-012 PARTICIPACIONES					962,901.80	962,901.80		
5.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-TRANSITO-PN-005, POR UN MONTO DE \$41,400.00 (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0110	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	7,200.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	PROGRAMA NORMAL	C0110	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	0.00	34,200.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15901	OTRAS PRESTACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0110	GASTOS DE OPERACION DIRECCION DE TRANSITO (CONVENIO)	41,400.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-TRANSITO-PN-005 CONVENIOS ESTATALES TRANSITO					41,400.00	41,400.00		
6.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION, PARA LA CREACION DEL PROYECTO NUEVO C0169.- FERIA MUNICIPAL, POR UN IMPORTE DE \$2,272,160.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TPN-JM-IG-PN-001								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0169	FERIA MUNICIPAL	2,272,160.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	0.00	2,272,160.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TPN-JM-IG-PN-001 INGRESOS DE GESTION					2,272,160.00	2,272,160.00		
7.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-IG-PN-010, POR UN MONTO DE \$2,222,706.78 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 78/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0106	DIA DE LA MADRE	0.00	44,960.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0102	TALLERES Y CAMPAÑAS EDUCACION AMBIENTAL	0.00	4,524.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0169	FERIA MUNICIPAL	23,380.15	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	C0102	TALLERES Y CAMPAÑAS EDUCACION AMBIENTAL	0.00	15,393.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	PROGRAMA NORMAL	C0087	DE TRADICIONES CULTURALES, PRIMAVERA	JALPA CD	30.79	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0088	DIA DEL MAESTRO	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0044	2DO INFORME DE GOBIERNO	JALPA DE MENDEZ, CD	500,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0102	TALLERES Y CAMPAÑAS EDUCACION AMBIENTAL	JALPA DE MENDEZ, CD	19,917.20	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0169	FERIA MUNICIPAL	JALPA DE MENDEZ, CD	1,998,696.81	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0106	DIA DE LA MADRE	JALPA DE MENDEZ, CD	41,060.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0106	DIA DE LA MADRE	JALPA DE MENDEZ, CD	171,540.70	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0107	DIA DE REYES	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0088	DIA DEL MAESTRO	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44201	BECAS	PROGRAMA NORMAL	C0076	APOYO CON BECAS A ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	JALPA DE MENDEZ, CD	988,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	JALPA DE MENDEZ, CD	40,008.30	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-IG-PN-010 INGRESOS DE GESTION 2,222,706.78								
8.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE FONDO PREDIAL, SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-FP-PN-003, POR UN MONTO DE \$130,236.38 (CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.)								
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0126	FERIA MUNICIPAL *FONDO PREDIAL*	JALPA DE MENDEZ, CD	76,800.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0126	FERIA MUNICIPAL *FONDO PREDIAL*	JALPA DE MENDEZ, CD	996.38	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0126	FERIA MUNICIPAL *FONDO PREDIAL*	JALPA DE MENDEZ, CD	130,236.38	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0126	FERIA MUNICIPAL *FONDO PREDIAL*	JALPA DE MENDEZ, CD	52,500.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FP-PN-003 FONDO PREDIAL 130,236.38								
9.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION PROGRAMA NORMAL, POR CANCELACION DEL PROYECTO C0074.- CARNIVAL 2023, CON UN IMPORTE DE \$100,000.00 (CEN MIL PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TICP-JM-IG-PN-006, LO ANTERIOR A PETICION DE LA DIRECCION DE DECUR MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NO. DM/369/2023 DE FECHA 9 DE MAYO 2023.								
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0074	CARNIVAL 2023	JALPA DE MENDEZ, CD	100,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	JALPA DE MENDEZ, CD	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TICP-JM-IG-PN-006 INGRESOS DE GESTION 100,000.00								
10.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE FONDO PREDIAL, SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-FP-PN-004, POR UN MONTO DE \$512,379.07 (QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 07/100 M.N.)								
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0126	FERIA MUNICIPAL *FONDO PREDIAL*	JALPA DE MENDEZ, CD	91,124.50	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	C0126	FERIA MUNICIPAL *FONDO PREDIAL*	JALPA DE MENDEZ, CD	7,500.10	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0126	FERIA MUNICIPAL *FONDO PREDIAL*	JALPA DE MENDEZ, CD	373,154.47	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0126	FERIA MUNICIPAL *FONDO PREDIAL*	JALPA DE MENDEZ, CD	40,600.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0124	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES *FPREDIAL*	JALPA DE MENDEZ, CD	512,379.07	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACION: TI-JM-FP-PN-004 FONDO PREDIAL 512,379.07								
11.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES TRANSITO REMANENTE 2022 SEGUN RELACION DEL OFICIO NO. TI-JM-TRANSITO-REM-001, POR UN MONTO DE \$67,868.94 (SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 94/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
15901	OTRAS PRESTACIONES	REMANENTE	C0168	GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO. *REMANENTE 2022*	66,801.65	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	REMANENTE	C0168	GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO. *REMANENTE 2022*	0.00	106.70	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
27102	UNIFORMES PARA EL DEPORTE	REMANENTE	C0168	GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO. *REMANENTE 2022*	0.00	960.59	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
27201	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	REMANENTE	C0168	GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO. *REMANENTE 2022*	1,067.29	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0147	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES CONVENIOS ESTATALES TRANSITO *REMANENTE 2022*	0.00	66,801.65	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
TOTAL ADECUACION: TI-JM-TRANSITO-REMA-001. CONVENIOS ESTATALES TRANSITO REMANENTE 2022					67,868.94	67,868.94			
12.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES, SEGUN RELACION DEL OFICIO N0. TI-JM-PAR-PN-012-A, POR UN MONTO DE \$60,511.87 [SESENTA MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 87/100 M.N.]									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
11101	DIETAS	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	0.00	40,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
11301	SUELDOS DE BASE	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	6,960.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0002	GASTOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	40,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	4,343.01	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	1,812.70	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS, ACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS	PROGRAMA NORMAL	C0007	GASTOS DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	0.00	4,343.01	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	1,132.16	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0016	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	0.00	1,132.16	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PROGRAMA NORMAL	C0018	GASTO DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	0.00	1,812.70	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
36601	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	PROGRAMA NORMAL	C0001	GASTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	0.00	6,264.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DE LA OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	DE LA OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0001			13,224.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO III (RAMO 39), POR INTERESES GENERADOS EN EL MES DE ABRIL POR UN IMPORTE DE \$4,093.71 (CUATRO MIL NOVENTA Y TRES PESOS 71/100 M.N.) OFICIO No. AL-JM-FII-PN-004									
	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0161	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FONDO III INTERESES		4,093.71	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
14.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE), POR UN IMPORTE DE \$9,035,202.82 (NUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 82/100 M.N.) OFICIO NO. AL-JM-FISE-PN-001, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL OFICIO SF/TRO388/2023 DE FECHA 17 DE MAYO 2023, DADO A CONOCER POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.									
	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0134	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FISE		9,035,202.82	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
15.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DEL FONDO IV (RAMO 39), POR INTERESES GENERADOS EN EL MES DE ABRIL POR UN IMPORTE DE \$596.99 (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 99/100 M.N.) OFICIO No. AL-JM-FIV-PN-005									
	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0162	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FONDO IV INTERESES		596.99	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
16.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES REMANENTE 2019, SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO No. TI-JM-PAR-REM-2019-001, POR UN MONTO DE \$0.01 (CERO PESOS 01/100 M.N.)									
	BIENES INFORMÁTICOS	REMANENTE	A0014	ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS *PARTICIPACIONES REMANENTE 2019*		0.01	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0164	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PARTICIPACIONES *REMANENTE 2019*		0.00	0.01	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
17.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN PROGRAMA NORMAL, POR CANCELACIÓN DEL PROYECTO C0104.- DÍA DEL MEDIO AMBIENTE, CON UN IMPORTE DE \$42,130.00 (CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.) OFICIO No. TICP-JM-IG-PN-007, LO ANTERIOR A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE MEDIANTE OFICIO No. DPADS/409/2023 DE FECHA 25/05/2023.									
	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PROGRAMA NORMAL	C0104	DÍA DEL MEDIO AMBIENTE		0.00	2,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	PROGRAMA NORMAL	C0104	DÍA DEL MEDIO AMBIENTE		0.00	5,600.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
	OTROS MATERIALES Y DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	PROGRAMA NORMAL	C0104	DÍA DEL MEDIO AMBIENTE		0.00	750.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
	LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRÉS Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICO	PROGRAMA NORMAL	C0104	DÍA DEL MEDIO AMBIENTE		0.00	6,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0104	DÍA DEL MEDIO AMBIENTE		0.00	2,780.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	PROGRAMA NORMAL	C0104	DÍA DEL MEDIO AMBIENTE		0.00	25,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG		42,130.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
18.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN PROGRAMA NORMAL, POR CIERRE DEL PROYECTO C0105.- DÍA DEL NIÑO, CON UN IMPORTE DE \$7,488.00 (SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) OFICIO NO. TICP-JM-IG-PN-008									
	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES	PROGRAMA NORMAL	C0105	DÍA DEL NIÑO		0.00	7,488.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
79902	CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA PARA PROVISIONES EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	7,488.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACIÓN: TICP-JM-IG-PN-008 INGRESOS DE GESTIÓN 7,488.00								
19.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-IG-PN-011, POR UN MONTO DE \$42,130.00 (CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
23101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	PROGRAMA NORMAL	C0103	CAMPAÑA DE REFORESTACION	20,000.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0103	CAMPAÑA DE REFORESTACION	22,130.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	0.00	42,130.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACIÓN: TI-JM-IG-PN-011 INGRESOS DE GESTIÓN 42,130.00								
20.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-IG-PN-011-A, POR UN MONTO DE \$384,855.04 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0078	PROGRAMA GENERAL DE DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	16,740.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
13415	COMPENSACIONES	PROGRAMA NORMAL	C0078	PROGRAMA GENERAL DE DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	183,260.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0169	FERIA MUNICIPAL	184,855.04	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	PROGRAMA NORMAL	C0044	2DO INFORME DE GOBIERNO	0.00	200,000.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
51501	BIENES INFORMATICOS	PROGRAMA NORMAL	A0001	BIENES INFORMATICOS	0.00	26,119.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0050	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES IG	0.00	158,735.44	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACIÓN: TI-JM-IG-PN-011-A INGRESOS DE GESTIÓN 384,855.04								
21.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTIÓN SEGÚN RELACIÓN DEL OFICIO NO. TI-JM-FIII-PN-008, POR UN MONTO DE \$444,240.10 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 10/100 M.N.)								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
61402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0018	CONSTRUCCION DE BANQUETAS SEGUNDA ETAPA EN LA CALLE MORELOS TRAMO: DE CALLE NEGRETTE A CENTRO CULTURAL	0.00	264,016.04	JALPA DE MENDEZ, CD	453.55 M2
61502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	I0038	REHABILITACION DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2 PULGADA A FINOS TRAMO: LA TIA.	444,240.10	0.00	HERMENEGILDO GALEANA 2DA. SECCIÓN, RA.	0.56 KM
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0112	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES FIII	0.00	180,224.06	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
TOTAL ADECUACIÓN: TI-JM-FIII-PN-008 RAMO 33 FIII 2023 444,240.10								

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Abril 2023 (Segundo Complemento) y Mayo 2023; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayelí de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Abril 2023 (Segundo Complemento) y Mayo 2023; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, este punto del orden del día corresponde a los Asuntos Generales; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito al Ciudadano Secretario, se sirva anotar a los Ciudadanos Regidores que deseen hacer uso de la voz. -----

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que no hubo uso de la voz en asuntos generales. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

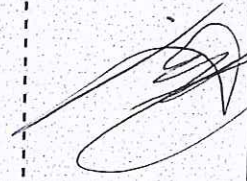
NOVENO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Les informo Ciudadanos Regidores, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta, para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el Número Sesenta (60), con carácter de Extraordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente

y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma. -----

Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

Siendo las Doce horas con Treinta y Cinco minutos (12:35) del día Veinte (20) de Junio del año Dos Mil Veintitrés (2023), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificará puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien **Certifica y Da Fe.** -----



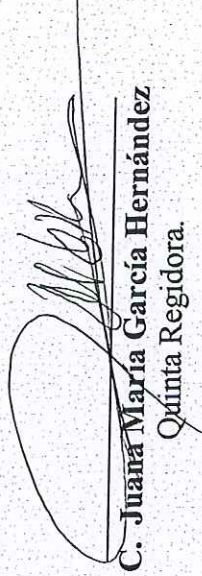
C. Nuris López Sánchez
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.



C. Patricia Nayeli de la Cruz López
Cuarta Regidora.



C. Anahí Olán Martínez
Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.



C. Juana María García Hernández
Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.



C. Juan Enrique Ayala Muñoz
Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2021-2024.